

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pag. 0.10.—Sección local 0.50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio paga-
rá 10 céntis. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3.º trimestre.—Extranjero,
20 pías. semestre.

AÑO VII.

Jueves 1 de Mayo de 1902.

Núm. 1.187

La Redacción, Administra-
ción y talleres de EL ECO DE
SANTIAGO se trasladaron a
la calle de Gelmirez núm. 26,
principal y bajos.

España y América

Venimos leyendo, desde hace un
mes, en la prensa de Méjico y de otras
Repúblicas de origen latino, muy nota-
bles trabajos en los que se presta
especial atención a todas las manifes-
taciones e iniciativas relacionadas con
el desarrollo del comercio lbero ame-
ricano.

En uno de esos recientes trabajos,
que ha sido publicado por *El Gorreo
Español* de Méjico, se dice con admirá-
ble acierto, que por lo que concierne a
las manifestaciones orales y escritas
en que unos y otros pueblos de la gran
familia hispano-americana, expresan
sus aspiraciones, puede decirse que
ha habido y hay mucho de sentimental,
y que por ser esto así, necesaria-
mente han adolecido de eficacia prác-
tica.

Es verdad; se discurrea bastante; se
escribe un poco en el tono del platonis-
mo al uso, y al fin de cuentas quedan,
como resultado de todo ello, gratos
recuerdos de afecto mutuo, sincero,
pero sin potencialidad económica, que
es la que se necesita aprovechar en
bien de todos.

Pero ciertamente que al lado de la
poquísima ó ninguna utilidad de esos
esfuerzos, hay otros que tienen fuerza
para llevar las corrientes provechosas
desde la esfera de los grandes afectos,
a la de los intereses materiales.

Nuestro colega mejicano, después
de incluir en la categoría de las inicia-
tivas prácticas el establecimiento del
Banco hispano-americano, se expresa
en los términos siguientes:

«Hay planteado algo más, que ojalá
prosperé, en el sentido de dar impul-
so a nuestra propaganda mercantil,
ya en España por medio de la Exposi-
ción del Ministerio de Estado y la Ibero
Americana que se proyecta en Bilbao,
ya en América, enviando agentes,
y muestras que den a conocer lo más
notable de todo la producción indus-
trial, que es, sin duda, más importan-
te de lo que imaginan los indoctos.
Este empeño debe ser favorecido y
correspondido desde aquí por nues-
tras corporaciones mercantiles y nues-
tros comerciantes y colonias en gene-
ral, para ver si aumentado el caudal
de la doble corriente mercantil, se
echarán más amplias bases para la ne-
gociación de convenios comerciales
de que todos, los de aquende y los de
allende, habrán de sacar provecho.»

Con las anteriores y razonadísimas
consideraciones, coincide la reciente
llegada a la Sociedad Unión Ibero ame-
ricana, establecida en Madrid, de im-
portantes comunicaciones, todas en-
caminadas a enaltecer la convenien-
cia, la necesidad de que la poderosa
acción de los hombres emprendedo-
res, de los productores españoles, su-
pla las deficiencias de la acción oficial
para promover y ensanchar las rela-
ciones Mercantiles.

No nos acusaremos de poner de ré-
lieve estas manifestaciones de verdade-
ro espíritu práctico que tan de perfec-
to acuerdo están con los supremos
intereses de España y de la América
latina.

De todas partes

La Reina de Servia

Apesar de que, en un principio se
desmintió, es innegable que la Reina
Natalia, viuda de Milán, contraerá
en breve segundas nupcias.

Su reciente conversión al catolicismo
obedece a que el futuro esposo de
Carman Sylva es un católico enragé y

exigió a la Reina su ingreso en la
Iglesia Romana.

En Viena, donde actualmente se
halla la viuda del Rey Milán, comén-
tase mucho este matrimonio, al cual
se concede gran interés político. Ase-
gúrase que Natalia volverá a sostener
sus derechos al trono de Servia y que
en este país se está formando un nu-
mero y disciplinado partido *natalista*,
que cuenta con el resuelto apoyo
de la corte austriaca.

Los jesuitas en Inglaterra

El tribunal de apelación de Londres
ha confirmado la decisión del inferior,
oponiéndose a ordenar la expulsión
de los jesuitas.

Un rico desgraciado

Son interesantes en extremo las no-
ticias que nos trasmite el correo de
Nueva York referentes a John D. Roc-
efeller, el hombre más rico del mun-
do y accionista principal de una por-
ción de *trusts*, uno de los cuales, el del
petróleo, le produce una renta anual
de 20 millones de pesos.

Este millonario sufre una enferme-
dad del estómago que le obliga a acos-
tarse a las ocho, a alimentarse exclu-
sivamente de pan y leche, a sentarse
en un taburete sin respaldo, y a hacer
ejercicios fatigosos para poder digerir
su frugal alimento.

Triste coincidencia es, y por cierto
no la primera que se da, el encontrar
tan hermanados el dinero con la sa-
lud, es decir, lo que permite gozar de
la vida con lo que impide todas sus
expansiones.

En ninguna ocasión más a propó-
sito que en la presente se puede ver
la existencia de la ley de las compen-
saciones: *Rockefeller es tan pobre
como rico.*

Bravatas de un ministro

En discurso pronunciado en un
banquete por el secretario del Tesoro
norteamericano Sr. Sian, aludiendo a
la guerra hispanoamericana dijo:

«Entonces quisimos demostrar al
universo que nos disponíamos a lim-
piar la calle que habitamos. Si la pu-
erta que quedó entreabierta en 1898,
volviera a abrirse de par en par, los
Estados Unidos limpiarán, no solo la
calle en que habitan, sino el hemisfe-
rio occidental y todos los países ba-
ñados por el Pacífico.»

El ministro añadió:
Es preciso que la riqueza y la ener-
gía americanas, en posesión hoy de
Haway y del canal istmico, logre tam-
bién que la soberanía de todo el Pa-
cífico sea transferida a la bandera
estrellada.»

Argentina y Chile

Según *La Tribuna* de Buenos Aires,

la cuestión internacional originada
por el incidente que se terminó con el
protocolo firmado por el señor Yáñez,
ministro de Estado en el gabinete de
Santiago, amenaza suscitarse nueva-
mente si Chile continúa construyendo
caminos en los territorios objeto de
litigio.

El señor Terry, nuevo representante
argentino, al llegar a Santiago ha for-
mulado una enérgica reclamación
respecto a este asunto.

La empleomanía en Francia

Cuando tanto se habla de la emple-
manía en España, consideramos oportu-
no copiar los siguientes datos, que
ponen de manifiesto como en Francia
existe aún más que en España, y lo
mismo pudiera decirse de otros paí-
ses en que, poco más ó menos, suce-
den cosas análogas, demostrando la
verdad del dicho de que «en todas
partes cuecen habas».

«La prefectura del Sena acaba de ha-
cer pública, sin duda para escarmien-
to de solicitantes, una estadística com-
parativa del número de empleos van-
tes en los diversos servicios que de
aquella dependen y del número de los
que aspiran a ocuparlos.

He aquí un extracto de la curiosa
estadística: porteros, ordenanzas, fac-
tores y mandaderos, 20 vacantes y
siete mil peticionarios; vigilantes, una
vacante y 96 solicitudes; peones ca-
mineros, 320 plazas y 35.830 preten-
dientes; conserjes de las Escuelas pú-
blicas, 29 vacantes y 5.200 aspirantes;
maestros y maestras, 200 vacantes y
2.540 pretendientes; delegados de Be-
neficencia, una vacante y 1.700 candi-
datos.

Galicia.

Dicen de Monforte que ha sido be-
necida la nueva iglesia construida en
Los Peares, con la cual se evitarán las
molestias que al vecindario causaba
tener que recorrer una gran distancia
para oír misa.

Les ha sido concedida a D. Felipe
Isla y D. José Folla Núñez, la permuta
de sus respectivos cargos de médicos
directores de baños, el primero del de
Bellús (Valencia) y el segundo del de
caldas de Reyes.

En la parroquia de Santa Eulalia de
Pequín, Ayuntamiento de Meira, se
ha declarado el tifus y está causando
gran número de víctimas.

En una quincena han ocurrido ocho
defunciones.

Asegúrase que los vecinos cuando
se sienten enfermos, en lugar de acur-
dir al médico llaman a un curandero.

Exportación de sardina por el puer-
to de Vivero:
El día 26 del actual se despachó el

vapor *Antonio Velázquez* con los si-
guientes tabales de sardina prensada:
para Alicante 376 y para Barcelona
275 y 20 de boquerón con salmuera.

La Cámara de Comercio de Tuy
acordó elevar una exposición al mi-
nistro de Hacienda pidiendo rebaja en
los derechos de introducción del maíz
extranjero.

En un baile celebrado días pasados
en la parroquia de Tego (Cedeira),
hubo una reyerta en la cual salió
herido de alguna gravedad el paisano
Apolinar Loureiro Freire.

Los que mueren:
En Ribadeo, D. Juan Martínez Mo-
reno.

En Ferrol, D. Remigio Vizoso y
Orozco y D. José Antonio Rodríguez
y Rodríguez.

El 1.º de Mayo

En Galicia se festejó el día de hoy,
por la clase obrera, menos que otros
años.

En Pontevedra, a las seis de la ma-
ñana, una música recorrió las calles
tocando dianas.

A las nueve se celebró un mitin en
el teatro.

Por la tarde, proyectaban ir de gira
al lugar de Santa Margarita.

Los obreros de Ferrol no consiguie-
ron que suspendiesen las faenas los
que trabajaban en el Arsenal. Los
demás obreros celebraron un mitin en
el teatro-Romea.

En Vigo también proyectaban feste-
jos la fecha de hoy con un mitin y una
gira.

En la Coruña se habrá celebrado,
a las nueve de la mañana, un mitin
en la plaza de toros. A este objeto se
circuló por la capital una hoja con-
vocando al pueblo trabajador.

En Orense y otras poblaciones de
la región, la fecha del primero de
Mayo, debió pasar inadvertida a juz-
gar por lo que dice la prensa.

En Santiago suspendieron hoy sus
trabajos los canteros, carpinteros, al-
bañiles y otros obreros de los que es-
tán asociados.

Hoy a las siete de la tarde se ce-
lebró el anunciado mitin en el teatro.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones
siguientes:
Gracia y Justicia.—Reales decretos de
personal.

Guerra.—Disponiendo que el contralmi-
rante de la Armada D. Ricardo Fernández
y Gutiérrez de Celis case en el cargo de
consejero del Supremo de Guerra y Ma-
rina.

—Nombrando consejero del Supremo de
Guerra y Marina al contralmirante de la
Armada D. Enrique Albacete.

—Real orden resolviendo varias instan-
cias presentadas en solicitud de devolu-
ción de depósitos constituidos para la re-
dención del servicio militar.

Hacienda.—Real orden prorrogando el
plazo en que hade exigirse la presenta-
ción de la cédula personal del corriente
ejercicio a las clases activas y pasivas.

Agricultura.—Real orden disponiendo
que por la dirección general de Obras pú-
blicas se publique el plan de obras hí-
draulicas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Snbasta de la carretera de la Gira a la
de Cambre a la Rocha; otra en la Comisa-
ría de Vigo; venta de bienes en Santiago;
fallo del Juzgado de Negreira; citaciones
de los Juzgados de Lugo y militares de
Murcia, Isabel la Católica y expediciona-
rio de Filipinas num. 4; exposición de do-
cumentos en Boqueijón, Abegondo, Vi-
mianzo, Ames, Curtis, Negreira, Bergondo
y Finisterre; y declaración de prófugos de
Somoza, Oza (San Pedro) y Arteijo.

Santiago

Se ha ordenado a los alcaldes de
Noya y Arzúa que reúnan las respec-
tivas juntas locales de sanidad con ob-
jeto de que adopten las medidas con-
venientes para evitar la propagación
de la glosopeda.

El gobernador civil ha conminado
con multas a los alcaldes que no re-
mitieron todavía los datos que le fue-
ron pedidos acerca de los concejales
de sus respectivos Ayuntamientos.

El ministro de la Guerra no ha
abandonado la idea de buscar el
medio de rebajar el descuento a los
militares.

Dícese que presentará en breve un
proyecto de ley relativo al particular.
Así lo aseguran personas que cono-
cen como piensa el general Wéyer.

El próximo sorteo de la Lotería Na-
cional se verificará el 10 de Mayo.

Consta de 14.000 billetes al precio de
100 pesetas, divididos en décimos de
10 pesetas.

Se han concedido retiros a los si-
guientes reservistas:

Infantería.—Ley de 8 de Enero.—Cap-
itán don Aniceto López; primeros teni-
entes don José Neira y don Manuel
Suárez; segundos id. don Julián Nozal
don Joaquín Badenas; don Diego Ríos
don Benjamín García; don Manuel Gar-
cía, don Juan Sadia, don Rafael Arro-

— 990 —

—Este collar—preguntó a Angela,—¿de dónde procede?
¿Quién os lo ha dado?

—Dispensadme—dijo con imperio el secretario.—¿Quién
interroga aquí vos ó yo?

El padre Vicente nada contestó, pero miraba a la joven
con ardientes ojos y trataba de estudiar los rasgos de su fi-
sonomía.

—¿De modo que sois una ladrona?—prosiguió brutalmen-
te el secretario.

Uno de los agentes ordenó:

Llevar también a esa.

Inerte y sin fuerzas para resistirse, Angela dejó que la
sacarán de allí.

Y durante aquel tiempo más pálido que de costumbre,
fascinado, el padre Vicente de la misericordia no separaba
los ojos del collar de perlas que había quedado sobre la mesa.

Por fin pareció recobrar el dominio sobre sí mismo y
preguntó:

—¿Dónde lleváis a esa pobre joven?

El otro encogiéndose de hombros, contestó con indife-
rencia.

—¿Dónde queréis que se la llevet? ¡A Saint-Lazare!

— 987 —

de la Misericordia, que con gran tranquilidad consolaba a la
prisionera.

Habían llegado a la puerta.

Uno de los agentes la abrió y empujó a Angela.

Los demás entraron detrás.

Sin titubear ni un momento, el sacerdote los siguió en
seguida.

El negro quiso también seguir los pasos de su amo.

—¿Dónde vas moreno?—le preguntó el agente de guar-
dia.

—Yo, seguir amo.

—Es inútil—le dijo el padre,—vete al convento y es-
perame.

Sin hacer la menor objeción, Mahmud se aiejó.

—¿Y vos señor cura,—preguntó uno de los agentes de
policía.—¿qué se os ocurre?

—Voy a oír lo que va a decir esa joven. Y ayudarla si es
inocente,—contestó el padre Blanco.

—No podéis estar aquí,—le contestó el cabo.

Pero el sacerdote, sin hacer la menor caso, y dirigiéndose
a un caballero vestido con levita y que inclinado sobre la
mesa, escribía y tomaba notas.

—Señor comisario—le dijo,—dignaos escucharme. Vues-
tros agentes han cometido un error deplorable. Esa joven es
inocente.

La frase había sido pronunciada con tan tranquila auto-
ridad que el hombre levantó los ojos de sus papeletes y diri-
giéndolos al interpelante, contestó:

—Probadme que mis agentes se han equivocado,

Entonces el anciano dijo con voz segura:

—Miradla, señor comisario, y miradme.

—No soy el comisario de policía, sino su secretario—dijo
el funcionario.—Sentaos un momento, y luego os escucharé.
La habitación donde se hallaban era muy grande y cua-

o, don Baltasar Píera y don Juan Bueno.

Hoy da comienzo la veda de la pesca, de la ostra y demás mariscos, la cual durará hasta el 15 de Septiembre.

Se exceptúan los mejillones, cuya veda terminará el 1.º de Julio.

Con regular concurrencia se celebró hoy en el campo de Santa Susana el acostumbrado mercado.

Se vendieron algunos terneros y gran número de vacas de cría á precios más bajos que los de costumbre.

El Juez municipal de Santiago dispuso que se saquen á pública subasta varios bienes de la propiedad de Ignacio Suárez Vieites y Antonio Calvo Suárez, á fin de hacer pago de pesetas á Ventura Fernández.

La matanza de reses habida hoy en el máculo fué de doce terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.517 kilos de carne.

Una comisión de dependientes de comercio presentó al ministro de la Gobernación una muy bien escrita exposición en solicitud de que para los dependientes de comercio se instituya el descanso dominical por medio de una ley.

La comisión salió muy satisfecha de la acogida que le dispensó el señor Morét.

Esta mañana fué detenida en la feria una pobre mujer, natural de Viminianzo, que tiene perturbadas sus facultades.

Hemos recibido el programa del Certamen científico-literario nacional que ha organizado para el día 8 del próximo Diciembre la Academia Calasancia de las Escuelas Pías de Zaragoza, con el fin de contribuir de algún modo al fomento de la cultura nacional y honrar á su Patrona María Santísima, en el inefable misterio de su Concepción inmaculada.

Se concederán 24 premios correspondientes á otros tantos temas.

¿Qué será? en el número 40.

Dicen de Barcelona que llama la atención de algunas personas el número de operaciones de Bolsa que se hacen, ya al alza ya á la baja en estos días, y en cantidades que parecen indicar un plan preparado de antemano.

La aristocrática revista Genie conocida, publica en su número 63 los retratos de las marquesas de Polavieja y Benamejís; baronesa del Sacro Lirio; señoras de Rosales y Ugarte, y señoras de Vázquez Chavarrí, Valenzuela, Romero, Shee, Saavedra y Núñez de Prado.

Los del duque de Zaragoza, marqués de Santa Marta y Sres. Molledo, Duque, Gascón, García Molina, Bugallal y Ceferino Palencia.

Una plana á la eminente actriz María Tubau y una amplia información teatral.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin etc. Cia., Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos

alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El médico especialista, que recientemente ha inventado el moderno aparato articulado para curar las hernias (quebraduras) sin necesidad de operación, obtiene cada día mejores resultados y nuevos éxitos en su consulta de Madrid Fuencarral 19 y 21. El aparato de su invención consigue en todos los casos la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, sin permitir su salida apesar de los movimientos ó esfuerzos de los del paciente, y la curación completa en el mayor número de estos.

Ya saben los que padezcan hernias, donde deben acudir.

Se comunicó á la Comisión provincial la vacante que existe en el manicomio de Conjo, por fallecimiento del aliatado Federico No Pérez.

Recibió el gobernador civil un telegrama del ministerio de la Gobernación ordenándole que disponga se publique en el Boletín oficial la real orden porque se determina que el ministerio de la Guerra no anuncie las vacantes de los destinos civiles que no tengan señalado sueldo en los presupuestos de la corporación de que dependan.

La Comisión de la alta Cámara, que entiende en el proyecto de ley de reforma de la Escuela de Guerra ha nombrado una ponencia, compuesta de los Sres. Martínez (D. Justo) y marqués de la Hermida, para que en vista de los informes de los generales y de los remitidos por el ministerio de la Guerra, un proyecto de dictamen, del que darán cuenta en la próxima reunión.

Por la Real orden, que hoy publica la Gaceta, se ha dispuesto que las clases activas del Estado se les descuenten la cédula personal del corriente ejercicio en 1.º de Junio próximo, al abonarles los haberes correspondientes á Mayo anterior, y que á las pasivas no se les exija dicho documento hasta el mes de Julio, al abonarles los haberes de Junio, quedando en esta sentida la referida Real orden de 31 de Marzo próximo pasado.

retablo nuevo haciendo pareja con San Vicente.

Capilla del Claustro llamada del Milagro.—En 5 de Abril de 1377 ante Martín Martínez, Jurado público de Santiago, los esposos Fernan Cao de Cordido y Dominga Parcera fundaron esta capilla en el claustro (con misa diaria) junto á la torre de las campanas. Dotáronla en 366 maravedises «de á diez dineros» por su vida, y 400 despues de su muerte; hipotecando al efecto bienes en Santa Columba de Louro y San Salvador de Cordeiro.

Capilla de San Pedro Mártir.—En 21 de Enero de 1601 ante Gabriel Romero, compró esta capilla al convento Constanza Vazquez de Puga y Sandoval viuda de Gomez Alvarez de Cardoso escribano de la Real Audiencia, obligándose á pagar cada año tres cargas de centeno sobre bienes en San Juan de Recendes.

Capilla de San Jacinto.—En 14 de Abril de 1615 ante Pedro Diaz de Valdivieso escribano del Cabildo, el licenciado Antonio Mercedo, médico, compró al convento esta capilla, con obligación de reedificarla, dotándola con 44 reales al año, para lo cual hipotecó casas en la Algalia (3).

Capilla del Rosario.—Como de esta hemos hablado no hace mucho tiempo, con alguna extensión en nuestro periódico, creamos ocioso reproducir datos ya conocidos.

Capilla de Ntra. Sra. de la Encarnación.—En 4 de Junio de 1661 ante Juan de Quintana hizo en ella fundación de 12 misas rezadas la cofradía de la Encarnación servida por el gremio de Obra prima, dotando además la Capilla con ocho reales anuales por reconocimiento del sitio.

Capilla de Nuestra señora del Buen Suceso.—En 22 de Octubre de 1665 ante el referido escribano Juan de Quintana, la Comunidad de Santo Domingo, cedió al Doctor don Jacobo Gil Taboada abogado de la Real Audiencia «el sitio del ancho del primer poste del lado de la Epistola pegado á la capilla y enfrente del pulpito para que en él pudiese hacer un altar de Nuestra Señora del Buen Suceso. Dió por el sitio quinientos reales, obligándose á pagar cada año diez ducados», y se le autorizó para trasladar á un nicho debajo del altar, las cenizas de sus padres Cristóbal Gil Taboada y María de Fontao «grabando sus armas».

En 18 de Julio de 1721 ante Andrés Vázquez excusando á Simón Rodríguez, hizo el convento con el patronato de dicha capilla.

(1) Noble familia gallega, entroncada con la de Abrales, y de la que descienden nuestros respetables amigos los Excelentísimos Sres. Marqués de Figueroa y Conde de Canaléjas.

(2) Conservase lápida sepulcral con inscripción y blasones.

(3) Hermosamente labrada la pequeña bóveda de la capilla de San Jacinto, digna es de atención. Fué construida en 1615 por el maestro de obras Gaspar de Arce, que trabajó por algun tiempo en la Catedral, y entendió en las de otros edificios, siquiera no podamos precisar las que de su mano cayeron las bóvedas que eran de madera. Hasta 1718 estuviéramos Santo Tomás arrimado á una columna de la iglesia en donde está ahora (1768) el pulpito. Aquel vá para la capilla de San Pío V con su

rotablo nuevo haciendo pareja con San Vicente.

Capilla del Claustro llamada del Milagro.—En 5 de Abril de 1377 ante Martín Martínez, Jurado público de Santiago, los esposos Fernan Cao de Cordido y Dominga Parcera fundaron esta capilla en el claustro (con misa diaria) junto á la torre de las campanas. Dotáronla en 366 maravedises «de á diez dineros» por su vida, y 400 despues de su muerte; hipotecando al efecto bienes en Santa Columba de Louro y San Salvador de Cordeiro.

Esta capilla, despues de algunos años, vino á ser de los Gallos (1) y en dos nichos contiguos á ella están enterrados dicho Fernan Cao y su mujer. También allí reposan los restos del regidor Martín Gallos (2) en cuya capilla fundó misas, según escritura de que dió fé Macias Vazquez en 3 de Junio de 1574.

Capilla del Santo Cristo.—La fundó con el título de «la Cruz», Fernando de San Roman, vecino de esta Ciudad.

Capilla de San Pedro Mártir.—En 21 de Enero de 1601 ante Gabriel Romero, compró esta capilla al convento Constanza Vazquez de Puga y Sandoval viuda de Gomez Alvarez de Cardoso escribano de la Real Audiencia, obligándose á pagar cada año tres cargas de centeno sobre bienes en San Juan de Recendes.

Capilla de San Jacinto.—En 14 de Abril de 1615 ante Pedro Diaz de Valdivieso escribano del Cabildo, el licenciado Antonio Mercedo, médico, compró al convento esta capilla, con obligación de reedificarla, dotándola con 44 reales al año, para lo cual hipotecó casas en la Algalia (3).

Capilla del Rosario.—Como de esta hemos hablado no hace mucho tiempo, con alguna extensión en nuestro periódico, creamos ocioso reproducir datos ya conocidos.

Capilla de Ntra. Sra. de la Encarnación.—En 4 de Junio de 1661 ante Juan de Quintana hizo en ella fundación de 12 misas rezadas la cofradía de la Encarnación servida por el gremio de Obra prima, dotando además la Capilla con ocho reales anuales por reconocimiento del sitio.

Capilla de Nuestra señora del Buen Suceso.—En 22 de Octubre de 1665 ante el referido escribano Juan de Quintana, la Comunidad de Santo Domingo, cedió al Doctor don Jacobo Gil Taboada abogado de la Real Audiencia «el sitio del ancho del primer poste del lado de la Epistola pegado á la capilla y enfrente del pulpito para que en él pudiese hacer un altar de Nuestra Señora del Buen Suceso. Dió por el sitio quinientos reales, obligándose á pagar cada año diez ducados», y se le autorizó para trasladar á un nicho debajo del altar, las cenizas de sus padres Cristóbal Gil Taboada y María de Fontao «grabando sus armas».

En 18 de Julio de 1721 ante Andrés Vázquez excusando á Simón Rodríguez, hizo el convento con el patronato de dicha capilla.

(1) Noble familia gallega, entroncada con la de Abrales, y de la que descienden nuestros respetables amigos los Excelentísimos Sres. Marqués de Figueroa y Conde de Canaléjas.

(2) Conservase lápida sepulcral con inscripción y blasones.

(3) Hermosamente labrada la pequeña bóveda de la capilla de San Jacinto, digna es de atención. Fué construida en 1615 por el maestro de obras Gaspar de Arce, que trabajó por algun tiempo en la Catedral, y entendió en las de otros edificios, siquiera no podamos precisar las que de su mano cayeron las bóvedas que eran de madera. Hasta 1718 estuviéramos Santo Tomás arrimado á una columna de la iglesia en donde está ahora (1768) el pulpito. Aquel vá para la capilla de San Pío V con su

pillá, fundación nueva, y en su virtud se trasladó el altar para entre las dos pilas-tras que están al lado de la Epistola entre las capillas de San Jacinto y del Rosario.

Continuad.

El dos de Mayo en Santiago

Los escolares compostelanos han dado una prueba más de virilidad y patriotismo al acordar la conmemoración de la gloriosa fecha que encabeza estas líneas.

Tiempos son los actuales en que el amor patrio hállase al parecer reducido á la expresión más mínima y los que un tiempo fuimos considerados como invencibles tenemos hoy, en fuerza de ser pasimistas, por incapaces no ya para acometer empresas como aquellas gigantescas que tanta gloria nos dieron, sino aun para rechazar la más insignificante acometida.

Y no es este fatalismo musulmán, —que decía ayer el Sr. Suárez Salgado,— en que nos sumieron los últimos desastres; no es esta impotente resignación, esta incredulidad en nuestras fuerzas asaz probadas, el medio más adecuado para reanimar nuestras cansadas energías. Es necesario y urgente conmemorar nuestras pasadas é inmarcesibles glorias no solo por recordar los héroes á quienes debemos la independencia de la patria, sino para que en el pasado tomemos ejemplo y nos señalen las rutas que debemos seguir en el porvenir.

En los escolares de nuestra Universidad palpitan siempre ideales de nobleza y patriotismo (que no es por ventura nuestra juventud de la decadente y neurótica tan en boga que solo lamentos y pesimismo predica! Y no bien se indicó la idea se pensó en su inmediata ejecución.

De igual manera que el año de 1896 logró en breve espacio de tiempo, nuestro cuerpo escolar, honrar la memoria del batallón literario costeando una magnífica lápida conmemorativa y una artística corona, organizando además solemnes festejos cívico-religiosos de muy grato recuerdo, los escolares de 1902 celebrarán mañana un festival, que no dudamos resultará brillante apesar de la premura con que se ha organizado, conmemorando la gloriosa fecha del dos de Mayo y sobre todo la memoria de sus heroicos compañeros que un tiempo constituyeron el batallón literario.

Surgió ayer la idea é inmediatamente se proyectó verificar una reunión previa que tuvo lugar, á las tres y media de la tarde en una aula del edificio de San Clemente bajo la presidencia del elocuente orador sagrado y alumno de Derecho don Francisco Suárez Salgado.

Asistieron á ella gran número de escolares de todas las facultades reinando gran entusiasmo durante toda la reunión. Se acordó nombrar una comisión constituida por alumnos de todas las facultades; Instituto, Escuela Normal y Artes é Industrias, Seminario y Veterinaria, la cual dividida en sub-comisiones dió comienzo inmediatamente á los trabajos de organización de la fiesta.

En primer término se visitó al comandante militar de esta plaza, señor Crespo, rogándole dispusiera la asistencia á los actos que mañana tendrán lugar, de la fuerza y música del batallón de Zaragoza número 12 á lo cual contestó el señor Crespo que desde luego contasen con la música pero que de la fuerza no podía disponer sin autorización del Capitán General. En vista de esto se telegrafió á dicha autoridad no habiéndose recibido aún contestación alguna.

Sin haberse ultimado aún el programa

de las fiestas que mañana han de verificarse podemos adelantar á nuestros lectores que, salvo ligerísimas variaciones, será el siguiente:

A las diez de la mañana se verificará en la iglesia de San Francisco una solemne misa de requiem á la cual, si se cuenta con la autorización debida, asistirá la fuerza del batallón de Zaragoza con la música. La iglesia estará convenientemente adornada, elevándose en su centro un severo catafalco y pronunciando una oración fúnebre el elocuente orador sagrado señor Suárez Salgado.

La parte musical estará reforzada por varias voces de la orquesta de capilla.

Han sido invitados los centros, sociedades, autoridades y corporaciones, que ocuparán los sitios designados.

Asistirán también el Sr. Rector de la Universidad y el del Seminario, éste en representación del Sr. Cardenal.

Terminado este acto tendrá lugar la conducción de la bandera del batallón literario, que estará en la iglesia durante la misa, primeramente á la plaza de la Quintana en donde se cantará un responso al pie de la lápida conmemorativa, y despues á la Secretaría de la Universidad, (Escuela Normal) lugar en donde se guarda la veneranda reliquia del Batallón Literario de 1808. A este acto asistirán las bandas de música del Regimiento de Zaragoza y Municipal.

Si las tropas asisten desfilarán en columna de honor por delante de la lápida.

A las ocho de la noche dará comienzo la velada literario musical que en el Teatro principal ha de verificarse. La entrada será por invitación.

En la velada tomarán parte las dos bandas de música, el orfeón del Circolo Católico de Obreros, los señores Muras y García Jiménez y además se pronunciarán discursos y se leerán poesías.

Se ha hecho consignar en las invitaciones un ruego suplicando á las damas que lo mismo á la misa de requiem que á la velada del Teatro asistan con la mantilla española.

El eminentísimo señor Cardenal, concedió cien días de indulgencia á los diocesanos que asistan al acto, en San Francisco y encomienden al señor el alma de los mártires de la Patria.

Peluquería higiénica de León

En esta acreditada Peluquería encontrará el cliente servicio esmerado.

Trasládese á la Rua Nueva 57, principal ó donde estuvo el buzo de Varillar.

Efemérides

1.º Mayo de 561

Celébrase en Braga, presidido por el metropolitano Lucrecio, el primer concilio provincial de Galicia, autorizado por el rey Teodomiro.

En el acordáronse disposiciones convenientes al afianzamiento de la conversión de los suevos.

Asistieron á este Concilio los obispos Andrés, de Iria Flavia; Martín, apóstol de los suevos, como obispo de Dumio; Lucrecio, de Coimbra, y Coto, Ibérico; Timoteo y Maliso, cuyas sedes se ignoran.

En este concilio se fulminaron diez y siete anatemas contra otros tantos errores de «Prisciliano» (1).

1.º Mayo de 1800

Inaugúrase el periodismo en Galicia publicándose en Santiago el primer número del Catón Compostelano, fundado por una sociedad de literatos al frente de la cual figuraba D. Francisco del Valle Inclán, Catedrático y bibliotecario de nuestra Universidad y Rector que fué del colegio de San Clemente.

El Catón, que estaba impreso en 8.º, era de carácter político-literario. Tuvo muy corta vida.

Gacetillas

La persona que haya perdido un cachorro de perdices, puede recogerlo en casa del conserje de la Universidad, dando las señas, y abonando la inserción de este anuncio.

¡¡ Los Toros !!

Con motivo de celebrarse en la Coruña una gran corrida, el domingo día 4 en honor á los marinos franceses, la empresa de Automóviles Compostelanos pondrá un coche para los aficionados, y que saldrá de Santiago á las ocho de la mañana, regresando á las siete de la tarde.

Precios de la corrida

Berlina ida y vuelta 20 ptas.
Interior idem idem 15 »
Plataforma idem idem 10 »

(1) Fué el primer hereje condenado á la pena capital. En el año 385 se cumplió la sentencia del emperador Máximo, rodando bajo el hacha del verdugo la cabeza de aquel «gallego». (Créesele hijo de Tuy).

drada; las paredes estaban blanqueadas con cal y á lo largo de las paredes habia bancos de madera.

En uno de los ángulos de la habitación habia una mesa de pino pintada de negro; sobre la mesa una lámpara y un montón de papelotes y delante de aquellos documentos políciacos, sentado en una silla de paja, se hallaba el personaje que acaba de titularse secretario.

En los bancos circulares habia sentadas una docena de mujeres ancianas con los cabellos blancos, y jóvenes, casi niñas; algunas parecían no haber llegado aún á los catorce años. Pero en todas estaba marcado el vicio, el impudor, la desbergüenza y todas las ignominias de la baja prostitución.

Aquellas miserables criaturas, fueron desfilando, una á una por delante del secretario, dando sus nombres y profesiones.

El agente que las habia detenido declaraba en que circunstancias lo habia efectuado.

Y entances se oían protestan, gritos, á veces aullidos; pero casi siempre brotaban de sus labios más juramentos y amenazas que sollozos.

Cuando terminaba el interrogatorio, que era breve, un agente cogía á la indómita.

Delante de puerta se hallaba uno de esos grandes cochés celulares que un guasón ha bautizado con el nombre de «panier á salade» (1). Dé grado ó por fuerza hacían subir á la desgraciada, la encerraban en una estrecha celda practicada en el carruaje y cerraban la puerta con cerrojo.

No tardó mucho en llegarle el turno á Angela.

—¿Vuestro nombre?

—No os lo diré! —dijo con orgullo.

—¿Por qué?

(1) Cesto de ensalada. Estos cochés van pintados de verde y quizás de aqui proviene el nombre.

—Porque no quiero que se manche pronunciándolo aqui.

El secretario habia cogido la pluma y escribía.

Indudablemente tomaba la filiación de aquella misteriosa joven.

—¿Vuestra edad?

—Veintidos años.

—Vamos, no mintáis; sois menor de edad.

—No he mentido nunca.

—¿Dónde vivís?

—En la calle de Descartes.

—¿Cuál es vuestro oficio?

—Florista.

El hombre se sonrió incrédulamente. hacia algunos momentos que habia llamado su atención el extraño adorno que Angela llevaba al cuello.

Al resplandor del gas, el collar de perlas chispeaba, brillaba y relucía.

—¿Y eso, ese collar? —preguntó bruscamente el secretario. —¿Lo habéis comprado con los ahorros que habéis podido reunir trabajando á florista?

—Me pertenece, lo juro.

Aquel hombre se sonrió.

—¿Entregádmele! —ordenó.

Angela hizo un movimiento de resistencia. La mano brutal de un agente se lo arrancó.

El secretario lo cogió, lo examinó de cerca y dirigiéndose al padre Vicente, dijo:

—Señor cura, vuestras protegidas llevan soberbias alhajas.

El padre Vicente de la Misericordia se inclinó para mirar el collar. A su vez lo miró atentamente, y de repente un extraño temblor sacudió su cuerpo.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435» sucursal de «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Stos. Felipe Santiago Segismundo y Orenco, Santos del día de mañana.—S. Anastasio S. Eólix y S. Segundo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
Revolución en Portugal

Madrid 1 (9'45)

El periódico de esta corte «La Correspondencia de España» dice hoy que recibió de Portugal noticias graves reservadas referentes a la situación política y financiera de aquella nación. Añade que el gobierno portugués ejerce tal censura telegráfica que las noticias de referencia que le fueron telegrafadas no llegaron a Madrid por impedirlo la censura.

Madrid 1 (id. id.)

Dice que los informes que recibió hacen temer que estalle de un momento a otro la revolución en el vecino reino.

Hace mención de recientes desórdenes ocurridos en Oporto y en los cuales tuvo que intervenir la policía para deshacer barricadas.

Añade que quizás adelanten los acontecimientos la situación económica de Portugal que es apuradísima hasta el extremo de que no se hará esperar una intervención extranjera para solventar la cuestión del pago del cupón de la deuda exterior.

La persona que comunica el citado periódico está impresionado y añade que no duda que por estos motivos se realizará la revolución armada en Portugal.

Banquero suicida

Madrid 1 (10)

Se recibió un telegrama en esta corte diciendo que en San Juan de Luz apareció el cadáver de un caballero que resultó ser el banquero D. Estevan Banos.

Parece que el suicida dejó una carta en la que explica la causa que le indujo a matarse y es el haberle alcanzado una fuerte suma una casa de banca de Irun que presentó la quiebra.

El diputado Lerroux

Madrid 1 (10)

Un hermano del diputado a cortes por Barcelona Sr. Lerroux publica en los periódicos de esta corte un comunicado en el cual manifiesta que su hermano se halla ausente y por esta razón no puede contestar a los cargos que se le han dirigido respecto de un tribunal de honor que pidió se constituyese antes de batirse con el teniente Portas.

Añade el comunicante que cuando regrese a Madrid su hermano contestará cumplidamente a todos los cargos.

La Jura del Rey

Senadores y diputados

Madrid 1 (10'30)

Continúan haciéndose muchos comentarios respecto de la actitud en que se colocó el presidente del Senado en el asunto de la jura del Rey.

Dícese que entre los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo hubo, con este motivo, un altercado.

Parece que el primero pedía que se levantase una tribuna para ocuparla

la mesa del Senado y demás senadores en el acto de la jura y que el señor Marqués de la Veja de Armijo insistió en que los senadores se sentasen a lado de los diputados.

Se añade que el Sr. Montero manifestó al Sr. Sagasta que el Senado no asistiría a la jura sino se disponía un lugar propio para los senadores y que el jefe del Gobierno pidió un plazo para buscar antecedentes y resolver lo conveniente.

No será en el Congreso

Madrid 1 (11'35)

En los círculos políticos donde es la comidilla del día la cuestión de etiqueta que surgió ahora con motivo de la jura del Rey se comenta de distintos modos la actitud de los Sres. Montero Ríos y Vega de Armijo.

Se ha insinuado, por un caracterizado personaje, que enterada la Reina de lo que ocurre propuso al señor Sagasta que el acto de la jura no tenga lugar en el Congreso sino en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

La Fiesta del Trabajo

Almería

Madrid 1 (11'30)

Telegrafían de Almería diciendo que se celebra en aquella capital el primero de Mayo con una huelga general.

En el local de las sociedades obreras se celebró una manifestación en la que cada gremio llevaba un estandarte.

Barcelona

Madrid 1 (12'30)

Desde Barcelona telegrafían diciendo que en algunas fábricas de los pueblos del llano se suspendieron hoy los trabajos pero que en otras se trabaja como los demás días.

La capital presenta el aspecto ordinario.

Solamente se observa que varias parejas de la guardia civil de caballería vigila los tranvías por si se intentase impedir su circulación.

Madrid 1 (id. id.)

Añaden los despachos de la capital catalana que esta noche se celebrarán varios mítines y veladas organizados por los obreros socialistas.

Las autoridades concedieron licencia para celebrar estas reuniones pero no se espera que se altere el orden público.

Madrid

Madrid 1 (13)

En el Frontón Central se celebró hoy el anunciado mitin a que habían concurrido los socialistas de esta Corte.

Asistieron al mitin unos tres mil obreros.

Presidió Pablo Iglesias.

Madrid 1 (id. id.)

Al comenzar el mitin el orfeón cantó el himno «Internacional».

Los obreros entonaron también la Marsellesa.

Se pronunciaron muchos discursos siendo los principales los de Quejido y de Iglesias.

El primero se felicitó de los progresos alcanzados por los obreros así en España como en todas las demás naciones y abogó porque los reunidos acordasen reclamar de los poderes públicos que se adopte la legislación protectora del trabajo acordada en el Congreso internacional celebrado en París el 1889.

Madrid 1 (id. id.)

Iglesias dijo que están ciegos quienes creen que los obreros se dormirán en sus laureles por las conquistas que en su favor lograron de los burgueses.

Añadió que cada conquista proporciona al elemento obrero mayores bríos para proseguir su campaña. Fué muy aplaudido.

Madrid 1 (id. id.)

El mitin que se celebró reinando el mayor orden, terminó con la lectura de una exposición que se dirige al gobierno.

Solicitan en ella los obreros que el Sr. Sagasta haga general para todos los obreros que dependan del Estado la legislación de ocho horas de trabajo conforme a lo que dispuso para los que dependan del ministerio de Hacienda el Sr. Urzáiz.

Madrid 1 (13'45)

En el teatro Eldorado de esta Corte también se celebró un mitin al que convocaron los albañiles libertarios.

Hubo menos concurrencia que al mitin socialista.

Se pronunciaron discursos de tonos muy radicales, pero no llegó a alterarse el orden.

Madrid 1 (id. id.)

Los albañiles libertarios, en el mitin aprobaron la conclusión siguiente: Que se pida a los aparejadores y maestros de obras la jornada de ocho horas para los albañiles. Si no se les concediese que se declaren en huelga desde el lunes próximo.

Otros puntos

Madrid 1 (14)

Los telegramas que se reciben de Gijón, Santander, Bilbao, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Burgos y otros puntos acusan tranquilidad completa.

En algunos de estos puntos la fiesta de hoy pasó desapercibida.

Consejo de ministros

Madrid 1 (14'30)

Bajo la presidencia de la Reina se celebró hoy en Palacio el acostumbrado consejo de ministros.

Al consejo asistió también S. M. el Rey.

El Sr. Sagasta pronunció el acostumbrado discurso informando de los asuntos de actualidad.

La firma

Madrid 1 (14'30)

Después del consejo despacharon con la Reina los ministros.

El duque de Almodóvar del Río puso a la firma varios decretos admitiendo a varios caballeros en las Maestranzas de Ronda y Granada.

Consejillo

Madrid 1 (15)

Después de la firma se reunieron los ministros en consejillo.

Segun nos dijeron al salir, en el consejillo se despacharon varios expedientes.

Se aprobó el proyecto de ley reformando el Código civil y el Código de comercio en cuanto disponían respecto a quiebras y suspensiones de pagos.

Canalejas y Almodovar

Madrid 1 (15)

Al salir del consejo nos manifestó el Sr. Canalejas que, conforme deseaban los diputados de Galicia se dirigirá a las compañías ferroviarias interesadas para que se acorte el trayecto del correo de esa región a Madrid aprovechando la línea de Medina del Campo-Astorga.

El Sr. Canalejas nos dijo que sus noticias son de que se logrará lo pedido por los diputados gallegos.

Madrid 1 (id. id.)

El Sr. Almodóvar nos dijo que recibió una bula de S. S. el Papa por la cual se dispensa la vigilia del día 17 de Mayo pudiendo por tanto comerse carne ese día en toda España.

De este privilegio ha dado conocimiento a la Reina.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 30	DIA 1
4 por 100 interior.	71'90	72'10
Id. fin corrte. firme.	00'00	72'15
5 por 0/0 amortizable	93'65	93'90

ACCIONES

Banco de España.	475'00	476'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	397'00	397'50

CAMBIOS

Paris, vista.	37'50	37'00
Londres, vista.	00'00	00'00

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Segun telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital a 141'90 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París a 79'40.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino a 40'60; onzas a 36'90 y el oro nuevo alfonsino a 35'80.

Ultima Hora

Madrid 1 (16)

Se celebra, a la hora en que telegrafío, la corrida de toros que el domingo se suspendió a causa del mal tiempo.

El día está hermoso y la animación en la plaza grande.

Mancheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 3 moderno de la calle de Santa Cristina de esta ciudad, libre de pensión. La subasta se verificará el día 5 de Mayo del año actual, de diez a once de la mañana en el estudio del Notario de esta población don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de la documentación, precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

En el estudio del Notario de esta ciudad don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrará el día 3 de Mayo del corriente año, de diez a once de la mañana, la subasta para venta voluntaria de la casa y huerta número 18 de la calle del Espíritu Santo de este pueblo, libres de pensión. Del precio y condiciones informarán en dicha Notaría.

VENTA VOLUNTARIA

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago) Vichy Célestins (vías urinarias) y Vichy Grande Grille (higado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirir las, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy État, o los Comprimidos Vichy État, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy État (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Ninguna ANEMIA
resoluto a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

EL CIRUJANO DENTISTA
FRANCISCO GARCIA

que estaba en la Rúa del Villar 68 se trasladó para la Rúa Nueva número 57, 2.º (antigua casa de don Ventura Villar, esquina al Toral.)

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

ANTIREUMATICO
GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORES REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como lo atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bascansa y propais

